



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320100044600	Ordinario	Cesar Emilio Ahumada Ramirez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	25/08/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Termina Por Pago
08001310501320190033200	Ordinario	Karen Juliet Chavez Cuam	E.S.E. Hospital Nino Jesus De B.Quilla	25/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Falta De Jurisdiccion
08001310501320140069900	Ordinario	Marco Arevalo Mosquera	Colpensiones S.A.	25/08/2020	Auto Decide - Auto De Mejor Proveer
08001310501320190021100	Ordinario	Winsy Lucia Estrada Ayola	E.S.E Hospital De Piojo	25/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Falta De Jurisdicción

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

130a7e88-0817-4d15-9ea5-cd9005bb9359